



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-095825-00000-0000

Fecha: 2011-07-29 16:27:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. TRICICLO AUTO GENERADOR DE ENERGIA

54. TÍTULO TRICICLO AUTO GENERADOR DE ENERGIA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Constantino Vicente Quintero H

DOMICILIO Cra 13A 31-71 A - 203

74. APODERADO Constantino Vicente Quintero.

22. BOGOTÁ, D. C., Julio 29. 2011

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-095825-00000-0000

Fecha: 2011-07-29 16:27:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

- 1 ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad

2 SOLICITANTE	Nombre: <u>Constantino Vicente Quintero H.</u>	IDENTIFICACION	
	Dirección: <u>Cra 13A 31-71 St-203</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombiano-Bogotá</u> Lugar de Constitución: <u>Bogotá</u> Teléfono: <u>3 404429</u> Fax: _____ E-mail: <u>c.vicente9@gmail.com</u>	☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro	Cual <u>1</u> Número <u>19 181 629</u>

3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: <u>Constantino Vicente Quintero</u>	IDENTIFICACION	
	Dirección: <u>Cra 13A 31-71 St-203</u> Teléfono: <u>3 404429</u> Fax: _____ E-mail: <u>c.vicente9@gmail.com</u>	☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro	Cual _____ Número <u>19 181 629</u> TP <u>66042</u>

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder): _____

4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: <u>Constantino Vicente Quintero H.</u> Dirección: <u>Cra 13A 31-71 St-203</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Colombia</u>
-------------------------	---

5 Título (54) Triciclo Auto Generador de Energía

6 Número de reivindicaciones

7 Clasificación Internacional (51)

8 Prioridad ☐ SI ☐ NO	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud

9 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:
☐ Inmediato ☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses

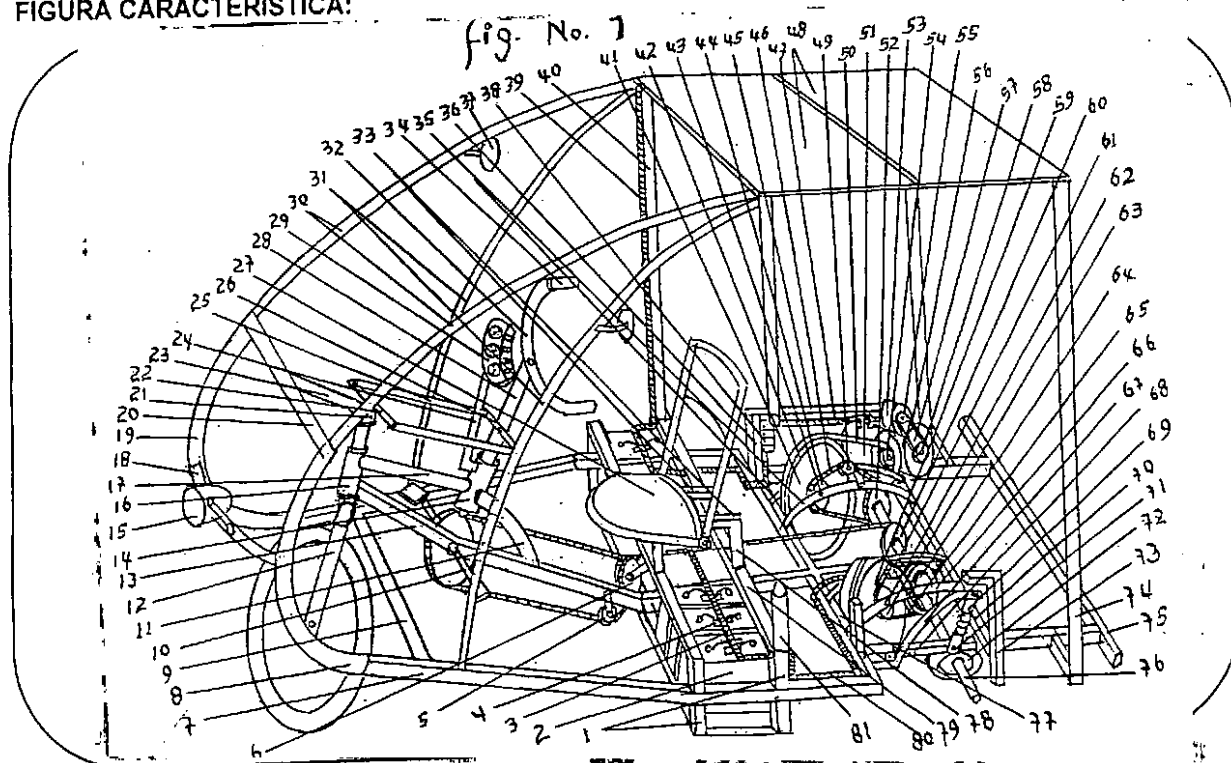
10 Comprobante de pago No. 11-0073289 Fecha 29 Jul 2011

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final: 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE:

Constantino Vicente Quintana H

FIRMA:

[Handwritten signature]

C.C. 19181629

TP 66047

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0073289
		Bogotá D.C., Julio 29 de 2011 - 16:11:15

RECIBIDO DE : CONSTANTINO VICENTE QUINTERO HERNANDEZ	CC 19.181.629
--	---------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	181577583	29/07/2011	335.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	335.000.00	335.000.00
			\$335.000.00
=====			

SON: **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-095825- -00000-0000
Fecha: 2011-07-29 16:27:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

Bogotá D.C. Junio 30 2011

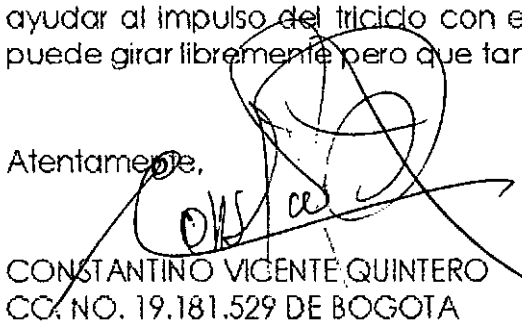
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División Nuevas Creaciones.
E. S. D.

Ref. Solicitud registro Modelo de Utilidad, Triciclo Auto generador de energía.

RESUMEN DE LAS DESCRIPCION:

Se trata de un triciclo o vehículo, aerodinámico, montado sobre chasis en cuadrante y tubo, auto generador de su propia energía, que además de la posibilidad de avance con pedaleo, se le da autonomía propia, en el que en forma simultanea o independiente el sistema de transporte puede incorporar y utilizar varios sistemas de captación de energía, como: a) la solar, que mediante uno o mas paneles solares, instalados en el techo, pueden cargar una batería para alimentar motor eléctrico que moverá un generador, el que mantendrá la carga de las baterías necesarias para mover el motor del triciclo, si no se utiliza la energía solar, esta batería se podría cargar con cargador de corriente alterna; b) La generación de su propia energía, con el avance del triciclo, mediante volante polea macizo o de pesas, que daría impulso y fuerza, cuyas revoluciones de avance del triciclo a 20 o 30 revoluciones por minuto, se aumentarían al volante a unas 40 revoluciones y del volante polea a la polea pequeña de un alternador aumentadas de 2.500 a 4.000 revoluciones, según las que necesite el alternador. Además la opción de ayudar al impulso del triciclo con el impulso del volante polea macizo o de pesas, que puede girar libremente pero que también puede arrastrar el eje y este a las ruedas.

Atentamente,


CONSTANTINO VICENTE QUINTERO
CC. NO. 19.181.529 DE BOGOTÁ
T.P. NO. 66.047 C.S.J

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División Nuevas Creaciones.
E. S. D.

Ref. Solicitud registro Modelo de Utilidad, Triciclo Auto generador de energía.

Objeto de la invención:

Ante los elevados costos de los combustibles, la contaminación ambiental y la actual continua recarga de las baterías de los triciclos y vehículos actuales, que le impide autonomía propia, se ha creado un sistema de triciclo (vehículo), con la posibilidad de utilizar tres formas de producir y acumular energía que el mismo consumirá, así una solar (paneles solares); una segunda mecánica, mediante una rueda volante macizo o de pesas, cuyo movimiento lo recibe del eje del triciclo, revolución aumentada en 5 veces y este volante lo transmite un alternador -generador aumentando las revoluciones mínimo en 50 veces más, energía que la envía a cuatro o seis baterías, según la necesidad; una tercera forma, con un pequeño motor eléctrico que transmite su movimiento a un segundo generador o alternador, energía que le envía a las baterías acumuladoras y de estas a un motor eléctrico, que puede ir instalado en la parte trasera, conectado al eje, o bien en la rueda delantera, según la necesidad. Estos sistemas pueden ser simultáneos o uno solo, que además se apoyan con el pedaleo, que se puede utilizar en especial para las arrancadas. Este hace parte del registro No. 2010 - 107354- de Turbina eólica y volante de pesas.

Estado de la técnica

Se conoce que a nivel mundial, las diferentes formas de utilizar la energía para uso del transporte, donde la energía se acumula en las baterías, pero esta energía al ser agotada, se debe recargar, para así poder volver a movilizar el vehículo, o disponer de varios juegos de baterías, en los cuales un juego puede encontrarse movilizándolo el triciclo y el otro juego conectados a la red eléctrica para su recarga. Hasta ahora no se ha utilizado los sistemas mixtos para que el vehículo tenga la mayor autonomía posible, para que los diferentes sistemas al mismo tiempo que consume la energía acumulada en las baterías, los vehículos en movimiento generen parte de su propia energía. Este sistema hace parte del registro No. 2010 - 107354

Descripción de la invención.

Se trata de un triciclo, montado sobre un chasis (7), armado sobre dos cuadrantes laterales, una defensa trasera (75), con aspecto dinámico, que se lo dan las curvaturas frontales en tubo (19) sobre las cuales se ancla dos tubos travesaños inferior y superior (20) y un tercer travesaño frontal (18) sobre el cual se afirma una lámpara (15); sobre el travesaño superior (20) se afirma el brazo (23), que mediante el tramo de tubo cubierta (21) asegura el tenedor (12) por su punta superior, se asegura el segmento de tubo travesaño (22), que conecta a cada extremo a dos tubos móviles laterales (25) y estos a otro segmento de tubo travesaño (26), unido al tubo (28) en el que se asegura los cachos (32) y con esto maniobrar el tenedor o la dirección del triciclo; del tubo cubierta del tenedor (16) se afirma una especie de marco de una bicicleta, con el cuadrante (13), que cruza por la mitad del triciclo hasta la parte trasera a asegurarse en el travesaño (70), sobre el marco de bicicleta (13) se instalan los pedales (11), el tensor de cadena (5), y se asegura el segmento de tubo (17), el que asegura el tubo cubierta de los cachos (14), que al mismo tiempo asegura con el tubo (11) al cuadrante marco (13); dentro del tubo cubierta de los cachos (14), gira el tubo de los cachos (28); del mismo tubo cubierta (14) se ancla el tubo páral (24) y sobre este se instala un tablero de control (29) e interruptores si hay necesidad. LA cubierta frontal aerodinámica del triciclo lo forman y soportan dos tubos curvos delgados (30), soporte reforzado en la parte intermedia por los paralelos curvos internos (31), sobre los que se instala espejos retrovisores (37) que también se utilizarán para templar y afirmar la carpa; en la parte trasera la cubierta es soportada por los cuatro paralelos rectos delanteros y traseros (40, 74, 81) y sobre los cuales se instala uno o dos paneles solares (48). Sobre el chasis (7), en la parte trasera, se instalan los travesaños

(77,70) y sobre estos se instalan dos puentes curvos (35), a los que se instala el volante polea (41), que puede ser macizo o solamente un volante polea (84 fig.2) con pesas (85), instaladas en tres radios (86); el volante polea (41, 84) si es de diámetro mayor, debe ir instalado en un rincón, junto a una rueda, el cual gira sobre rodamiento (83) y con el piñón exploker pequeño (44), sobre eje (43), asegurados con tuercas (82), que al tomar impulso puede girar solo, a unas 30 o 50 revoluciones por minuto, que recibe la fuerza e impulso con la cadena (46) que a su tiempo tiene un tensor de cadena (49), que gira con el piñón exploker grande (52), que también permite el giro libre, hacia delante, del volante (41, 84) y este se impulsa con el giro del eje (76), que según las circunstancias puede girar a unas 20 o 30 revoluciones por minuto; al volante polea (41, 84) se instala un anillo (42) a cada lado, formando la canal de una polea, para que conecte la correa (50), que transmite el movimiento aumentado las revoluciones según la necesidad a la polea pequeña (54) de un Generador o alternador (51). De igual forma al sistema, en forma mixta u opcional, se le puede instalar un pequeño motor eléctrico (53), que mediante su polea (55) y la correa (56) transmite su movimiento a la polea (58) del Generador o alternador (57); la energía que genere cualquiera de los dos generadores (51, 57), la trasmite mediante conexión (47), a una caja de controles reguladores (38), si se quiere uno por cada batería; de esta caja, la trasmite al tablero (29), el que posee y conecta a varios dispositivos como amperímetro (87) que mide la energía de la quinta batería (2) que alimenta el motor (53); otro segundo Amperímetro (90) que mide la carga de las otras cuatro baterías (2) que alimentan el motor (59) y un voltímetro (93) que indica los voltios de carga del generador (57); igual conecta a interruptor (89), que conecta a la bombilla (15); conecta a interruptor de seguridad (91), que abre o cierra el paso de energía al regulador (34), este puede ser una chapa, como los carros; conecta al regulador (92), que enciende y regula el paso de energía al motor (53) y por último conecta a interruptor (94), que puede ser de luces del techo; las conexiones de entrada y salida de energía (3, 39, 80), si se quiere se puede utilizar para cada batería un dispositivo chip o yodo (4) que puede o no permitir el ingreso o salida de la energía de las baterías (2), mínimo cuatro y si se quiere una adicional que recibirá la energía de los paneles, mediante cable (39) que conecta la energía que alimentará el motor eléctrico (53), que moverá el generador (57); la energía de las otras cuatro baterías (2), conectan al motor (59), montado sobre dos tubos puentes (66), que trasmite el movimiento del piñón (61), que gira sobre eje (63) y del piñón (61) mediante cadena (65), la trasmite al piñón de cambios (64), que regula las velocidades y este al eje (76). La fuerza de desplazamiento, es apoyada por el pedalista, sentado en silla (27), que se puede graduar desplazando sobre rieles montados en los travesaños (33), soportados por parales (78), asegurados sobre los travesaños (79), que junto con los segmentos (1) forman la caja (111) protectora de las baterías (2), Fig.3. El sistema de pedal es igual a los triciclos convencionales, con transmisión reconvente, de donde del pedal (10), trasmite mediante la cadena con su tensor (5), al piñón doble (6) y de este también mediante cadena al piñón (59) y este al eje (76), eje y ruedas (109) fig.3, que gira sobre rodamientos chumaceras (72), ancladas a brazos movable (68), asegurado en su parte baja con sistema de bisagra a recorte del chasis (7); al brazo movable (68), se ancla mediante tornillo (71) la parte baja de amortiguador (69) y este se ancla en la parte superior a abrazo resorte (66) fijo, que se asegura igualmente al recorte del chasis (7). Sobre el chasis (7), en el tamo de los travesaños (70,77), donde se ha instalado los motores (53, 59), los alternadores (51, 57) y la rueda volante polea (41 84), de cuerdo a la fig. 3, se le instala una silla (107), con su espaldar (106) y descansa brazo (108) para pasajeros que a su vez conecta con un piso (109). De igual forma el chasis (7) se puede cubrir con carpa, desde la altura media de los frontales (8, 19) en su parte frontal (96), que recibe el aire y lo lanza al segmento transparente (98) vista del pedalista, de este al segmento (101), y por último al techo y si este tiene paneles solares (48); dicha carpa en sus culatas delanteras (93) para alreación puede llevar una ventana (98) en plástico y que conecta al segmento central o puerta (104), que mediante cremalleras (101) puede abrirse y enrollarse hacia arriba y que también posee una ventana (103), las culatas se extienden a un segmento trasero, cuyo recorte (105) deja ver la silla (107), espaldar (106).

Discriminación de las figuras

1.- La figura No. 1, muestra un costado semi frontal del chasis de doble capacidad bien apra seis pasajeros o tupo furgón y cubierta aerodinámica de triciclo, con la distribución y ubicación de los diferentes elementos que lo componen.

rdg Mary Luz
29 Nov/06

2.- La figura No. 2, muestra el engranaje de los volantes poleas (41, 85), que conectan a la correa (50) y esta a la polea del alternador (51) y del piñón exploker (44) mediante cadena (46) al piñón también exploker (52); así como la instalación del motor (53) y el alternador (57), con una polea opcional (87), que podría reemplazar bien la polea del Motor (53) o la del Alternador (57), si se necesita aumentar o reducir revoluciones. Así mismo la conexión del motor (59) mediante los piñones (63 y 64) que mediante cadena (65), transmite la fuerza giratoria al eje (76).

3.- La figura No. 3, muestra el triciclo para dos o 3 personas, con la silla de pasajeros, montada sobre la caja trasera de protección del sistema de transmisión y la caja de las baterías y el piso respectivo; forrado o cubierto con carpa o en forma opcional con fibra de vidrio. La carpa con puerta de ingreso que se cierra con cremallera y se enrolla. Esta se puede reemplazar por una puerta de abrir y cerrar según la necesidad.

4.- La figura No. 4, muestra el chasis, doble, donde solamente se instala el motor eléctrico (53) y el alternador (57), además del motor que moverá el triciclo, las baterías y si se quiere utilizar los paneles solares-

5.- La figura No. 5 muestra el chasis doble, donde además de mostrar el motor eléctrico (53) que mueve el alternador (57), que además en forma opcional se le instala el volante polea macizo o de pesas (41, 84), para que este al tomar impulso, también le de impulso al eje (76).

Reivindicaciones:

1- Se caracteriza el Triciclo Auto Generador de Energía, porque se mueve con pedal y con carga de baterías que mueven un motor eléctrico y que a su vez puede utilizar varias formas de generar y acumular energía, en las baterías, en forma independiente o simultanea en el mismo triciclo o vehículo o un sistema diferente para cada triciclo o vehículo, tales como: a) energía solar, mediante paneles solares, puede cargar una o varias baterías; b) energía mecánica, que generan el mismo triciclo al avanzar, mediante volante macizo o de pesas, que es movido e impulsado por el eje del triciclo o vehículo a unas 40 revoluciones por minuto y a su vez, este volante, formando una polea grande, trasmite el movimiento, mediante correa a un generador o alternador, aumentando hasta en 2.000 o 4.000 revoluciones por minuto, según el tipo de alternador; c) mecánica de motor eléctrico, que recibe la energía de una quinta batería que en forma independiente puede ser cargada por paneles solares o con energía alterna (publica) o cargar en forma conjunta con las otras baterías del triciclo, que mediante poleas y correas trasmite la fuerza giratoria a un generador o alternador; energía que puede ser generada con el avance del vehículo o cuando este esté estacionado, según la necesidad; en este caso, también opcional se puede instalar el volante (41,84) que mediante los piñones exploker (44, 52), al tomar impulso el vehículo, toma también impulso el volante (41, 84) arrastrando el eje (76) y de este a las ruedas (110), impulso que puede permitir avanzar con el motor apagado, con pequeños impulsos de pedaleo. La generación y carga de energía de las baterías, cuatro de 12 voltios o dos de 24 voltios, conectadas unas con otras de positivo a negativo, para descargar los 48 voltios que necesita el motor; revoluciones y energía distribuida a las baterías, luces, stops, motor (59), etc., motor (59), que transmite su fuerza mediante piñones (63) al piñón (64), si se quiere con cambios para regular velocidades y de este piñón al eje (76) y de este a las ruedas (110); la energía que se genera y se consume es controlada, por medio de reguladores, tensiómetros, amperímetros y voltímetros, en las cantidades necesarias, instalados en un tablero. Triciclo caracterizado porque se ha armando en un chasis, en cuadrante y tubo, formando dos cajas, una en la parte trasera, a la altura del eje, que a cada lado se levanta una especie de cuadrante, para dar espacio a la instalación de amortiguadores, que se aseguran a un brazo que ecualiza de arriba a abajo y un brazo resorte fijo al chasis; esta caja también la forman los travesaños (70, 77) donde por los puentes (35 y 66) se arma y se protegen los elementos de generación de energía, como el volante, el motor eléctrico que mueve el alternador y el motor que mueve el triciclo y sobre esta caja se instala la silla de los pasajeros (106, 107); una segunda caja, rectangular, formada por los paralelos (1) y los travesaños (79) instalada en la parte media del triciclo, que protege y aísla las baterías y sobre los travesaños de esta caja se instala la silla del pedalista, sobre dos travesaños con rieles que permite desplazar la silla de adelante hacia atrás para

graduarla, según la necesidad. En la parte central del chasis se ha instalado un marco reforzado de bicicleta, cuya dirección se maneja en dos tiempos mediante dos palancas cortas transversales y dos laterales largas conectadas al tubo superior del tenedor y de este al tubo que maniobra los cachos de la dirección; con sistema de transmisión de pedaleo en dos tiempos o reconvente. Vehículo caracterizado por su cubierta aerodinámica, que bien se puede forrar con carpa especial e incluso con fibra de vidrio.

2.- Se caracteriza el triciclo vehículo auto generador eléctrico, porque además de la posibilidad de avance con pedaleo, se le da autonomía propia, en el que en forma simultánea o independiente el sistema de transporte puede incorporar y utilizar varios sistemas de captación de energía, como: a) la solar, que mediante uno o mas paneles solares, instalados en el techo, pueden cargar una batería y esta energía utilizada para un motor eléctrico que moverá un generador o alternador que mantendrá la carga de las baterías necesarias para mover el motor del triciclo, si no se utiliza la carga de energía solar, esta batería se podría cargar con cargador de corriente alterna y por el sistema, esta batería podría ser la única que cargaría de esta forma ; b) La generación de su propia energía, con el avance del triciclo o vehículo, mediante el sistema de volante polea macizo o de pesas, que le daría impulso y fuerza, cuyas revoluciones de avance del triciclo a unas 20 revoluciones por minuto, se aumentarían al volante a unas 40 revoluciones y del volante polea a la polea pequeña de un alternador aumentadas a 2.500 a 4.000 revoluciones, según las que necesite el alternador.

3.- Se caracteriza el triciclo vehículo, porque incorpora una red de distribución y acople de energía, que se controla en un tablero, con los elementos como amperímetro, voltímetro, tensiómetro, velocímetro, interruptor de luces, pito, reguladores, etc.

4.- El mismo sistema de transporte, se caracteriza, porque el chasis y marco de bicicleta, en cuadrante y tubo, además de incorporar elementos de amortiguación, especial brindan una resistencia y protección tanto a conductor, pasajeros y elementos del triciclo como la caja de las baterías, sobre la cual se acopla la silla del conductor y la caja de los elementos de transmisión como el volante polea, bien macizo o de pesas, los generadores o alternadores y los motores eléctricos; caja sobre la cual se acopla la silla de pasajeros.

5.- Se caracteriza el triciclo o vehículo, porque en forma opcional y en forma independiente si se quiere, para aprovechar el impulso del vehículo, se puede utilizar el volante polea macizo o de pesas, para que al mismo tiempo de impulso al giro del eje y este a las ruedas.

6.- Se caracteriza el triciclo o vehículo, porque incorpora al sistema de dirección en dos tiempos mediante extensiones de la cabeza del tenedor a al tubo de los cachos de la dirección y al mismo tiempo la transmisión del pedaleo reconvente o en dos tiempos.

7.- Se caracteriza el triciclo o vehículo, por su diseño, que cubierto con carpa o inclusive con fibra de vidrio, le dan el aspecto aerodinámico, que corta la resistencia del aire.

Atentamente

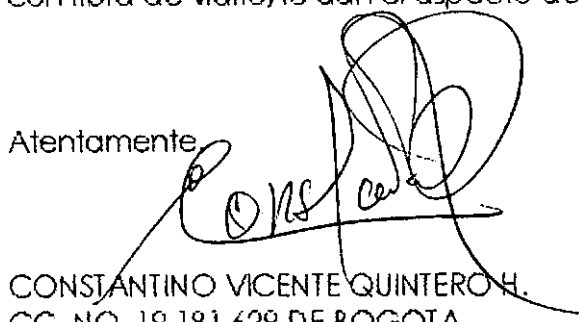

CONSTANTINO VICENTE QUINTERO H.
CC. NO. 19.181.629 DE BOGOTÁ
T.P. NO. 66.047 C.S.J.

fig. No. 7

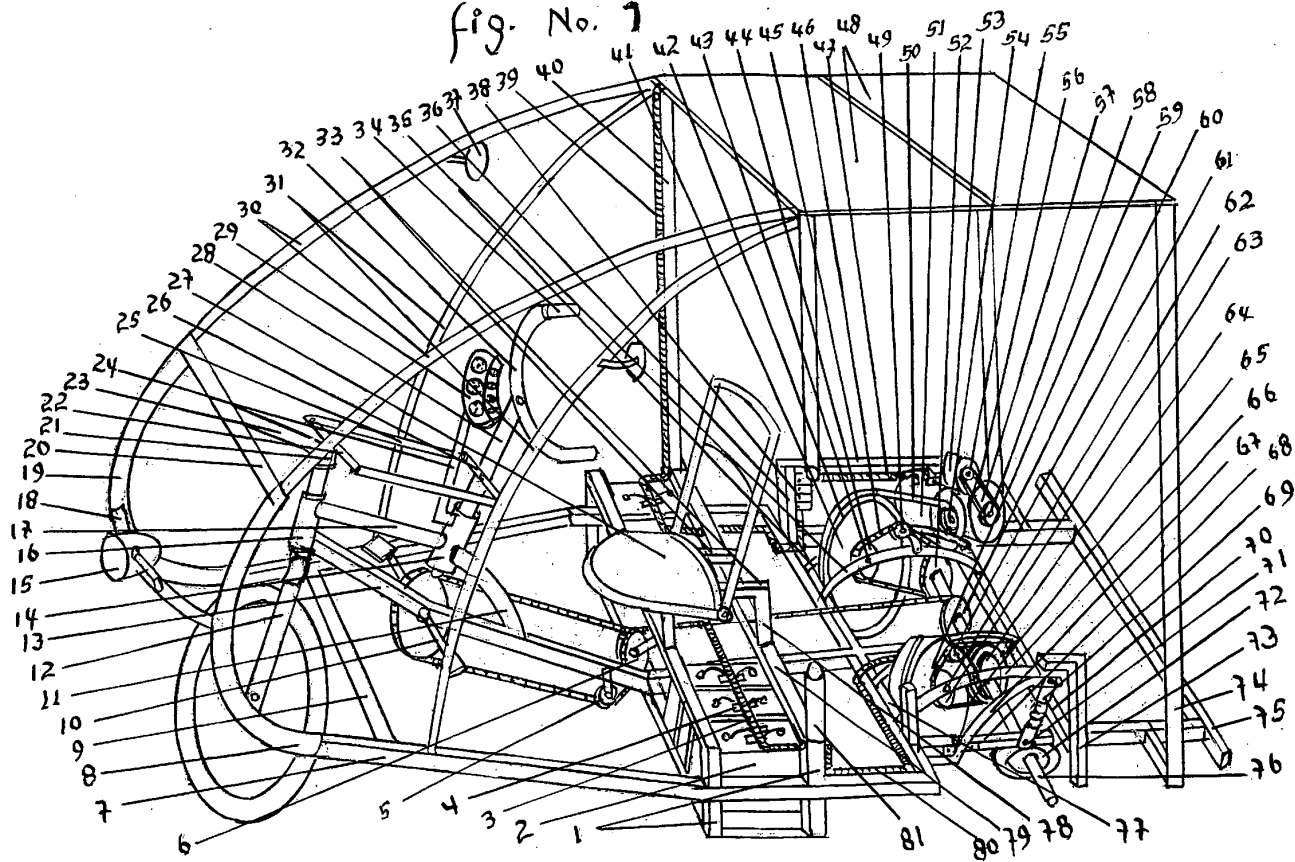


fig. No. 2

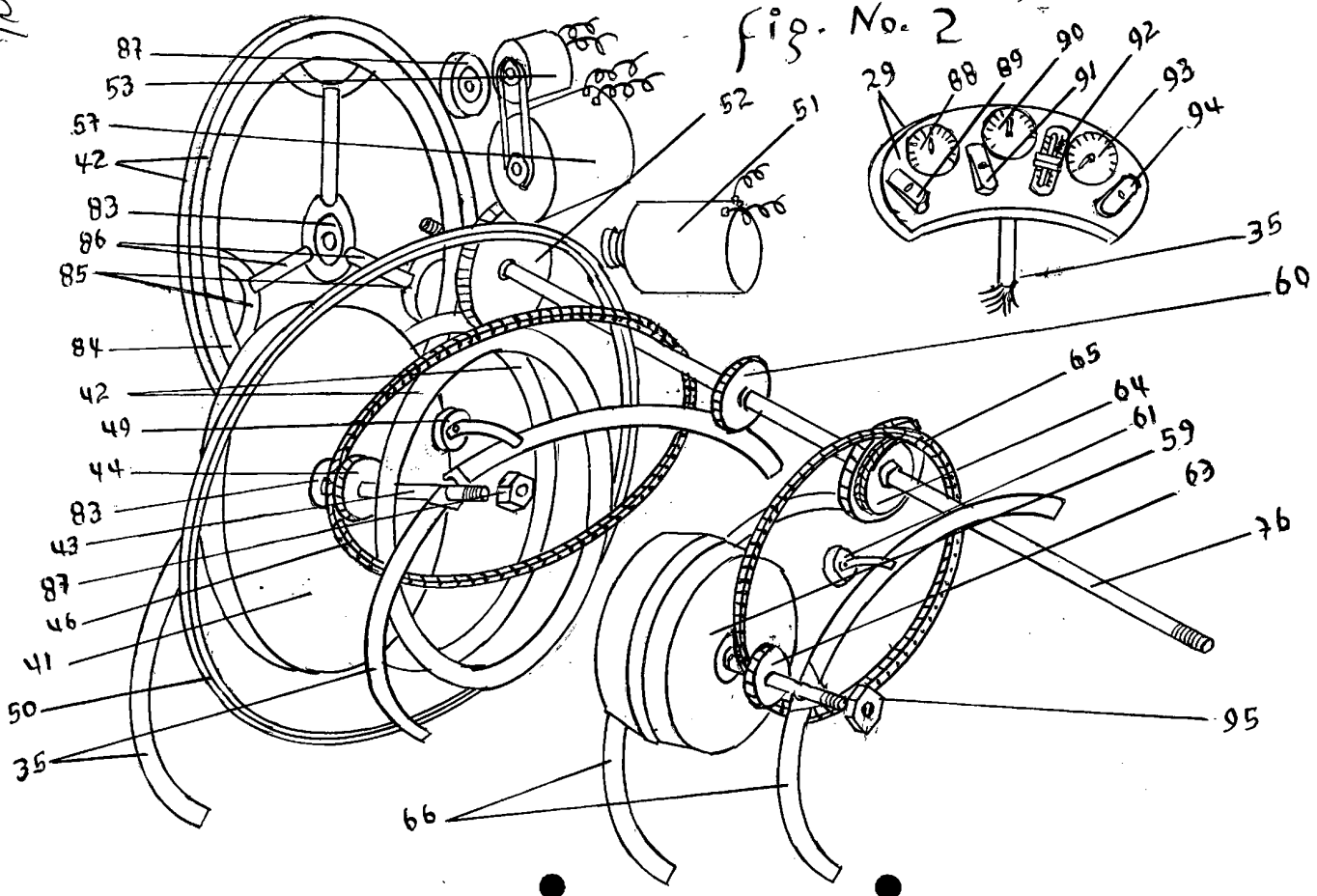


Fig No. 3

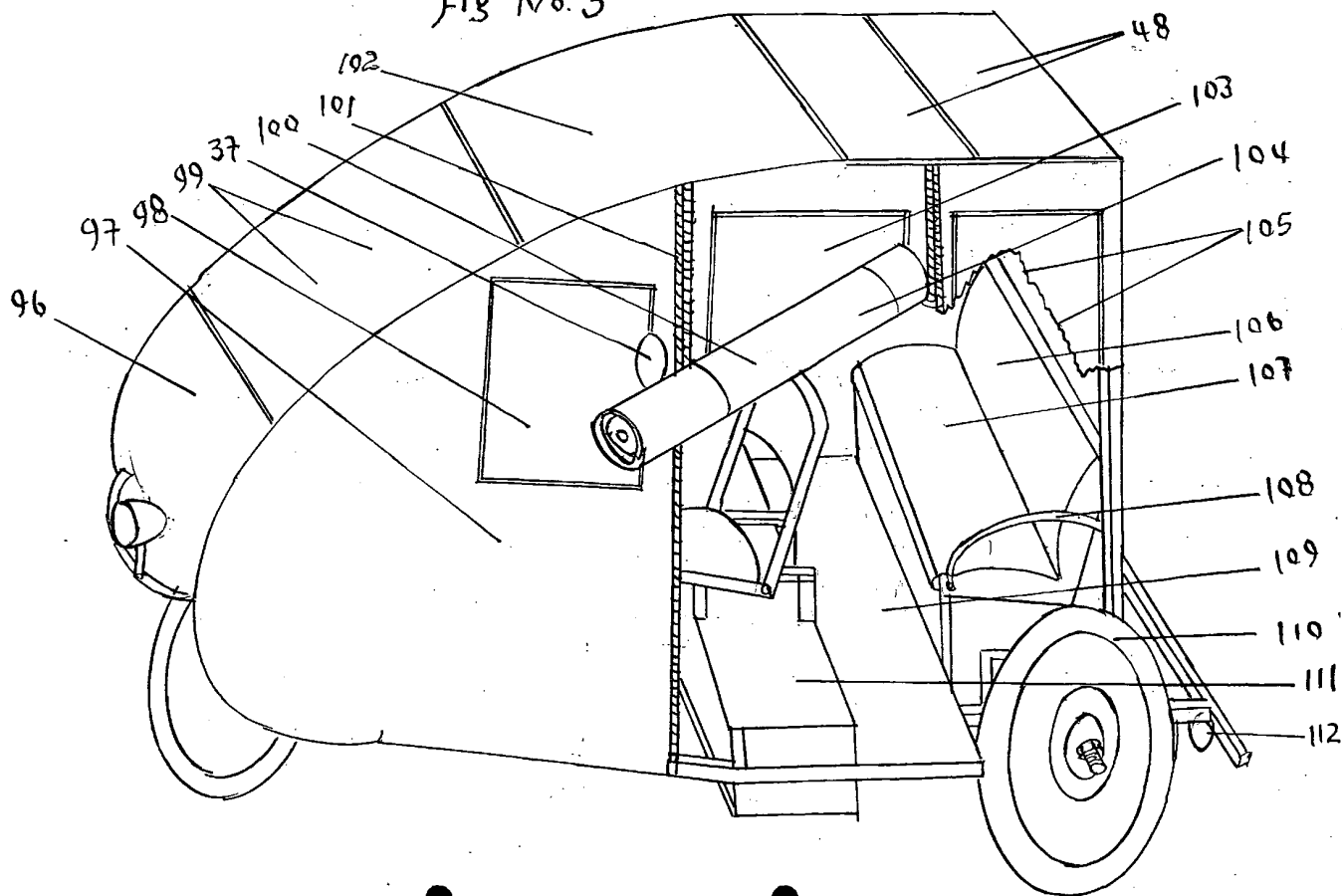


fig. No. 4

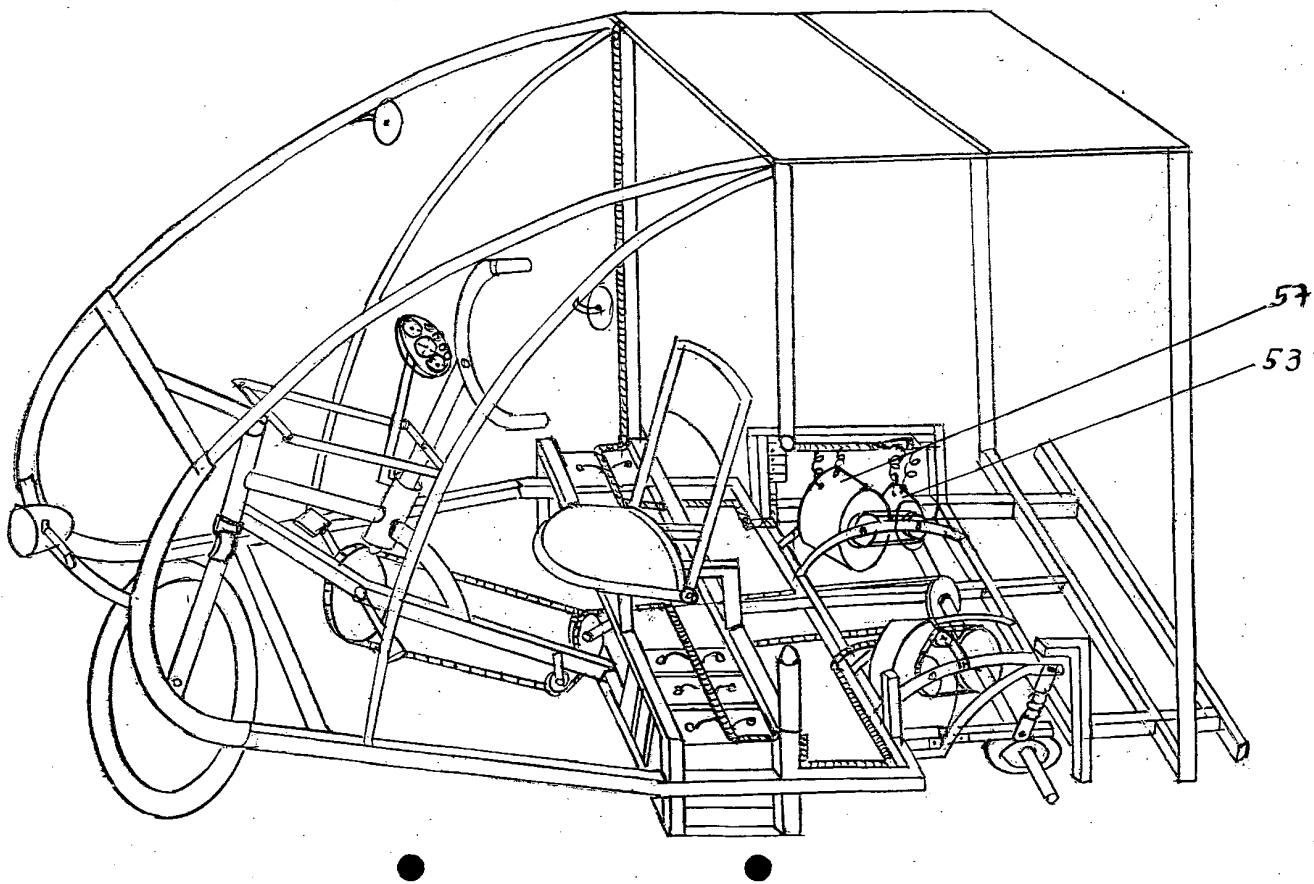
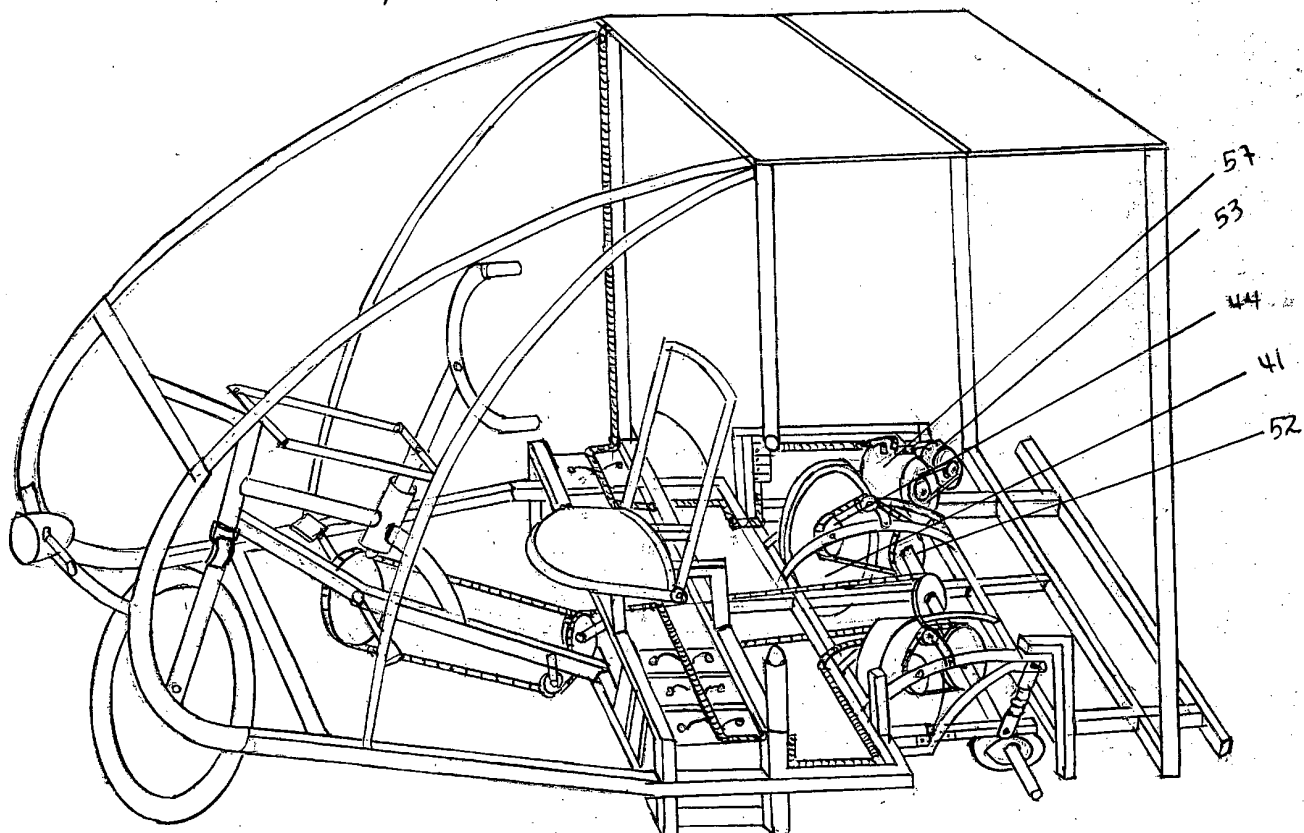
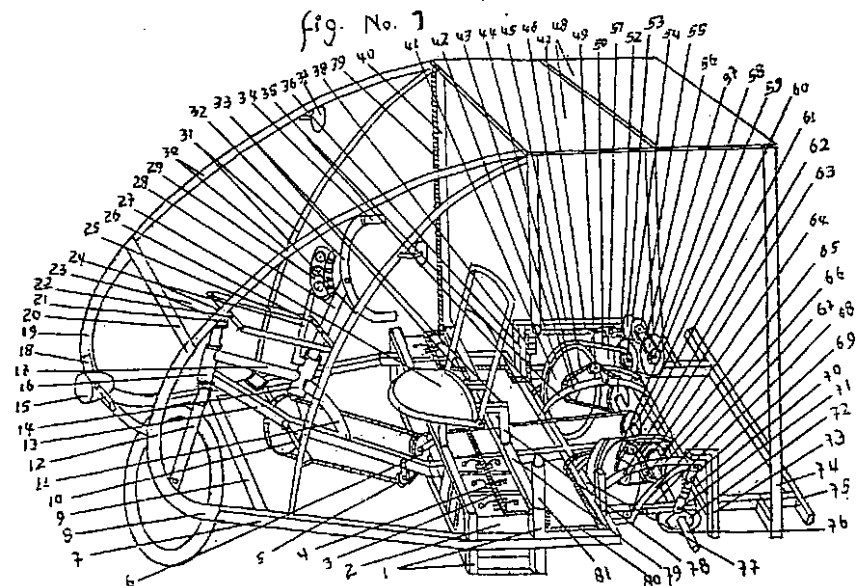


fig. No. 5







No. 11-095825-00000-0000

Fecha: 2011-07-29 16:27:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐